

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2006, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro e instalación de monitores TFT para la Consejería de Educación». Expte.: 82/06/01.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de suministro.

## 1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 82/06/01.

## 2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: «Suministro e instalación de monitores TFT para la Consejería de Educación».
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.» nº. 145, de fecha 28/07/06.

## 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4.- Presupuesto base de licitación: 227.500,00 €.

## 5.- Adjudicación:

- Fecha: 26 de septiembre de 2006.
- Empresa adjudicataria: DIVISA INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, S.A.
- Nacionalidad: Española.
- Importe adjudicación: 183.023,00 €.

Valladolid, 28 de septiembre de 2006.

El Secretario General,  
P.D. (Orden EDU 266/2005,  
de 25 de febrero)  
Fdo.: FRANCISCO LLORENTE SALA

## CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

**RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2006, de la Dirección General de Turismo de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro relativo a la adquisición de material didáctico y organización de actividades del programa de turismo educativo 2006-2007. Expte.: 158/06-05.**

## 1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 158/06-05.

## 2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Adquisición material didáctico y organización de actividades del programa de turismo educativo 2006-2007.
- b) Plazo de ejecución: Desde el día siguiente a la formalización del contrato hasta el 30 de junio de 2007.

## 3.- Tramitación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

## 4.- Presupuesto base de licitación: 70.000,00 €.

## 5.- Garantías:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

## 6.- Obtención de documentación e información:

- a) Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas están a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Cultura y Turismo.

Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado – Autovía Puente Colgante, s/n. 47071-Valladolid

Teléfonos: 983/41 06 57-983/41 10 39.

Telefax: 983/41 05 61.

- b) Asimismo, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares se encuentran en la Oficina General de Información y Atención al Ciudadano de la provincia de la localidad de realización del contrato.

- c) Igualmente, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares se pueden obtener en la página web de la Junta de CyL ([www.jcyl.es](http://www.jcyl.es)).

## 7.- Fecha de publicación en el «DOCE»: No procede.

8.- *Requisitos específicos del contratista:* Se acreditarán la solvencia económica financiera, y la solvencia técnica por los medios establecidos en el Cuadro de Características Específicas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

## 9.- Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de la presentación: 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

- b) Documentación a presentar: Se presentará la proposición económica ajustada al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares acompañada de los documentos que se especifican en la Cláusula Cuarta del mismo. Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado de Registro de Licitadores.

## c) Lugar de presentación:

- 1.- Entidad: Únicamente en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Cultura y Turismo (Registro General de la Consejería de Cultura y Turismo).

2.- Domicilio: Monasterio Nuestra Señora de Prado - Autovía Puente Colgante, s/n. 47071 Valladolid.

3.- En las Oficinas de Correos (Art. 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre).

4.- En caso de que el plazo de presentación de ofertas termine en sábado no festivo, el plazo se ampliará al día siguiente hábil.

5.- La entrega de la documentación en otros lugares distintos de los indicados en este apartado conllevará la inadmisión de la proposición.

6.- Plazo durante el cual los licitadores estarán obligados a mantener su oferta: Tres meses.

- a) No se permitirá la presentación de soluciones variantes o alternativas a la definida en el objeto de esta licitación.

## 10.- Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Turismo (Acto Público en la Sala de Juntas).

b) Domicilio: Autovía Puente Colgante, s/n.

c) Localidad: Valladolid.